

En este número:

- NOTA EDITORIAL (pág. 1242).
- REAL DECRETO 264/2011, DE 28 DE FEBRERO POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2011 (pág. 1249 y 1293).

NORMAS PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los trabajos que se remitan para su publicación en el *Boletín de Información* del Ministerio de Justicia deberán ser inéditos, y no estar pendientes de publicación en otra revista.

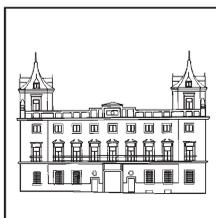
2. Tendrán una extensión mínima de 20 páginas, sin exceder, en principio, de 50, y deben ir mecanografiados a espacio y medio. Deberán remitirse por correo electrónico a la dirección publicaciones@mjusticia.es. Si optan por realizar el envío por correo ordinario, los trabajos se presentarán en papel DIN A-4 acompañados del correspondiente soporte electrónico.

3. Irán precedidos de una página en la que se haga constar: título, nombre del autor (o autores), dirección postal, número de teléfono, correo electrónico, profesión y, en su caso, nombre de la institución o entidad donde preste servicios profesionales.

4. El trabajo irá encabezado por su título, nombre del autor y profesión o cargo. Deberá ir precedido de un breve resumen que sintetice el contenido del artículo y de un sumario.

5. Las notas, referencias bibliográficas, abreviaturas, subrayados, etc., se harán de acuerdo con las normas usuales en publicaciones científicas. Además de las notas a pie de páginas, o en sustitución de ellas, podrá incluirse al final una breve referencia bibliográfica orientativa sobre la materia objeto de estudio en el trabajo.

6. Los trabajos deberán remitirse a la Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Ministerio de Justicia, c/ San Bernardo, 62, 28071 Madrid, teléfonos 91 390 44 29 y 91 390 21 49.



AÑO LXV • 15 MARZO 2011 • Núm. 2129

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
NOTA EDITORIAL	1242
 DISPOSICIONES GENERALES	
JEFATURA DE ESTADO	
Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (<i>Ref.</i>)	1243
 CORTES GENERALES	
Resolución de 24 de febrero de 2011, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas	1243
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	
Recurso de inconstitucionalidad n.º 8912-2010, en relación a los artículos 1 a 30, 43 y 45 de la Ley de Cataluña 4/2010, de 17 de marzo, de consultas populares por vía de referéndum	1243
Cuestión de inconstitucionalidad n.º 7791-2010, en relación con el artículo 30 de la Ley del Parlamento de Cataluña 3/1993, de 5 de marzo, del Estatuto del Consumidor	1244

	Páginas
Cuestión de inconstitucionalidad n.º 8952-2010, en relación con los arts. 1 a 15 de la Ley de Castilla-La Mancha 16/2005, de 29 de diciembre, de la Comunidad de Castilla-La Mancha, del Impuesto sobre determinadas actividades que inciden en el medio ambiente y del tipo autonómico del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de determinados Hidrocarburos	1244
Conflicto en defensa de la autonomía local n.º 7969-2010, en relación con el art. 1 del Decreto-ley de Illes Balears 1/2010, de 26 de marzo, de medidas urgentes relativas a determinadas infraestructuras y equipamientos de interés general, y el art. 1 de la Ley de Illes Balears 10/2010, de 27 de julio, de medidas urgentes relativas a determinadas infraestructuras y equipamientos de interés general en materia de ordenación territorial, urbanismo y de impulso a la inversión	1245
Conflicto en defensa de la autonomía local n.º 259-2011, en relación con artículo 1 de la Ley de Illes Balears 10/2010, de 27 de julio, de medidas urgentes relativas a determinadas infraestructuras y equipamientos de interés general en materia de ordenación territorial, urbanismo y de impulso a la inversión	1245

TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia de 21 de enero de 2011, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se establece doctrina: 1º Aprobada la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, no se ha producido variación en la aplicación del artículo 5 del Real Decreto-ley 12/1995, y en aplicación de la disposición derogatoria única de esta Ley 39/2007, apartado segundo, punto tercero, se señala que seguirá en vigor la disposición adicional duodécima de la Ley 17/1999, perfeccionamiento de trienios. 2º Los grupos de clasificación a efectos retributivos para los militares son los establecidos en el Real Decreto 359/1989	1245
Sentencia de 9 de febrero de 2011, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declara la nulidad del apartado IV del anexo I del Real Decreto 1379/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Imagen personal que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad	1246
Auto de 13 de enero de 2011, dictado por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el que se rectifica la sentencia de 1 de junio de 2010 dictada en el recurso 114/2007	1247
Providencia de 11 de febrero de 2011, dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se admite a trámite la cuestión de ilegalidad planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 17 de Barcelona sobre el artículo 41.2 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo	1248
Acuerdo de 4 de marzo de 2011, de la Presidencia del Tribunal Supremo y de la Sala del Artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, habi-	

litando los días 5, 6, 12, 13, 19 y 20 de marzo de 2011 de 8:00 horas a 15:00 horas	1248
---	------

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Corrección de errores del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. (Ref.)	1248
--	------

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Real Decreto 264/2011, de 28 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2011	1249
---	------

AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y SITUACIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Nombramientos	1264
Situaciones	1264
Magistrados	1265

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombramientos	1265
Destinos	1266
Situaciones	1266

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Carrera Judicial	1267
------------------------	------

MINISTERIO DE JUSTICIA

Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa	1267
Carrera Fiscal	1267
Cuerpo de Médicos Forenses	1267
Funcionarios de la Administración del Estado	1267
Funcionarios de los Subgrupos A2, C1 y C2	1267
Funcionarios de los Subgrupos C1 y C2	1268

OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Recursos 1269

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recursos 1269
Demarcación y planta judicial. 1270
Grandezas y Títulos del Reino 1271

MINISTERIO DE DEFENSA

Recursos 1272

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Recursos 1272

MINISTERIO DEL INTERIOR

Recursos 1272

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Recursos 1273

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Recursos 1273

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Recursos 1273

JURISPRUDENCIA

DECISIONES Y SENTENCIAS DEL TRIBUNAL EUROPEO 1274

CONSEJO DE MINISTROS

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011

Política Territorial y Administración Pública	1293
Justicia	1295

VIERNES, 4 DE MARZO DE 2011

Justicia	1296
----------------	------

ACTUALIDAD	1301
-------------------------	------

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	1303
--	------

CRÓNICA	1305
----------------------	------

**El Boletín no se solidariza necesariamente con las opiniones sostenidas
por los autores de los originales publicados**

ISSN: 1989-4767
Depósito Legal: M. 883-1958
NIPO: 051-11-001-7

Edita: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones
San Bernardo, 62 - 28015 Madrid

Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado